

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La alcaldesa-presidenta, el 13 de septiembre de 2019, ha dictado el decreto 103/2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—Nombrar a doña Ana María Rodríguez Morales titular de la Concejalía Delegada de Atención al Ciudadano en sustitución de don Pablo Gil Alonso, atribuyéndole las competencias establecidas en el apartado tercero 3.3.2 del decreto 93/2019, de 29 de agosto, de Alcaldía-Presidencia, de estructura y competencias del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Segundo.—El presente decreto surtirá efecto desde el mismo día de su firma, debiendo notificarse a los interesados para su aceptación y dar cuenta al Pleno, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Pozuelo de Alarcón, a 10 de octubre de 2019.—La titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, nombramiento accidental (resolución DGAL de 29 de enero de 2018), Virginia Núñez Gascón.

(03/35.566/19)

